

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes, Provincias, trimestre, Extranjero, ídem, Número suelto, ídem atrasado, Para revendedores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primera plana, línea cuerpo 8, En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem, En cuarta plana, ídem ídem ídem, Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6. TELÉFONO. NÚM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

¡Hagamos patria!

La vida y milagros de los municipales es para nosotros motivo de muy hondos meditaciones. ¿Para qué servirá un municipal? ¿Servirá para algo en realidad? ¿Y un sereno, para qué sirve en un país tan sereno de suyo como el nuestro? Servirá para algo el sereno? Todavía, si hemos de expresar todo nuestro pensamiento, podríamos formular una pregunta más audaz que todas las apuntadas de antemano: ¿Hay en realidad serenidad y municipalidad en la ciudad de Almería? Ante todas estas dudas, la única afirmación que nos sale al paso para contestarlas es la partida consignada en el presupuesto para el pago de ese personal.

Paraca que hay serenidad y que hay municipalidad en la villa, y hasta paraca que sirven para algo. ¿Cómo, sino se les iba a pagar!

Por que el caso es que se les paga, y que consumen un buen plico del haber municipal.

Nosotros hemos hablado muchas veces de la reorganización de ese cuerpo, y hablar de ello nos parece ya una trasacción. Suponemos que el cuerpo existe y que debe de existir. A medida que el tiempo pasa, vamos variando de opinión.

Nosotros empezáramos por suprimir a los municipales las armas que llevan. Un sable y un revolver, es cosa que maldita la falta que hace a un servidor de esta honrada y pacífica ciudadanía. Si formaran parte de cualquier labor de los de tierras de Africa, pase. Pero aquí, ¿para qué aquí las armas? ¿Para maltratarlos con ellas a nosotros que les pagamos el sueldo? Esa costumbre es un resto atávico de nuestro espíritu feudal. Parece natural que suprimamos las armas a los municipales. ¿Hace? ¿Que no? Como ustedes quieran. Pero advertimos al lector aguerriado que la supresión de las armas a los municipales, es para nosotros el primer paso en el camino a la supresión del cuerpo. Nuestro ideal es suprimir el arma, y luego dar honrosa sepultura a ese cuerpo que ¡bien lo sabe Dios! para maldita la cosa que sirve. Es un dolor que tiremos a la calle una porción de miles de duros en ese servicio negativo. Bastará escribir la Memoria anual de los servicios prestados por el cuerpo de municipales, para convencerse de que no presta ninguno. De noventa municipales

sierven ocho ó diez, y creemos que nos hemos corrido mucho.

De suponer es que los concejales del Ayuntamiento no serán de esta opinión. ¡Es claro! El cuerpo de municipales es un consuelo, tiene un cachet decorativo que no puede menos de ser estimado. Si a un alcalde le quita usted el cuerpo de municipales ¿me quiere usted decir qué es un alcalde con esa supresión? Una especie de Pulgarcito municipal! Sin embargo, yo sigo en mis trece. Deberían desaparecer las armas de los municipales, y después los municipales mismos.

El que quiera que una autoridad le de un bofetón de cuello vuelto, que busque a un amigo concejal. Más vale deber estas cosas a un amigo que no a un municipal cualquiera. A lo mejor le pegan a uno y luego lo echan en cara.

Yo propondría para convencer al mundo de lo saludable que sería la supresión, tan sólo una cosa. Que cada municipal dijese que es lo que ha hecho desde que fué nombrado; en dónde prestó servicio y qué bienes nos vinieron con su graciosa intervención en la vida pública. Apuesto doble contra sencillo a que, después de esa pública confesión nadie se atreverá a sostener el cuerpo de municipales en el presupuesto.

Por regla general, si un municipal sirve a alguien no es al Ayuntamiento; y cuando sirve a éste, más valiera que no lo sirviera. Cojan ustedes a un municipal cualquiera... si es que lo encuentran, ó a un sereno, si es que hay serenidad, y pregúntele cuáles son sus deberes como autoridad, y para qué sirve. Si dice algo que se pueda oír en público, me corto yo lo que ustedes quieran que me corte, aunque sea el pelo.

¡Ah! Son muchos los desvelos que he dedicado al estudio de esta importante cuestión, y de ellos saqué la firme convicción de que suprimiendo el cuerpo de municipales y serenatos, ganaríamos mucho dinero, mucho prestigio, se aseguraría el orden en la capital y no perderíamos nada. ¡Absolutamente nada! Si un día de estos me coje de humor, daré una conferencia pública sobre el caso. Quizá cuando estén entre nosotros nuestros hermanos de la ciudad de Orán, me decida. Hay que prepararse algún número verdaderamente epatante.

Mujitas.

La reforma de las Almadrabillas.

La carretera.

Por que no se nos acusara de impacientes hemos dejado transcurrir el tiempo sin protestar de la calma con que se están haciendo las obras del barrio de las Almadrabillas, pero tal es el perjuicio que con tan injustificados retrasos se les causa al vecindario y aún a la población entera que, nos decidimos a llamar la atención del señor Moreno Gallego, para que haga imprimir mayor actividad a dichas obras.

La carretera hace tiempo que debiera estar terminada y hecha su recepción, pero es tal la calma con que las obras se ejecutan, que todavía habrá de pasar algún tiempo antes de que por ella puedan circular los vehículos, habiendo necesidad de que los minerales sean conducidos por la calle de Tejares.

No es solo el perjuicio que esto origina lo que nos hace llamar la atención del señor Moreno, sino que en tanto esa carretera no se termine, las obras de adoquinado no podrán hacerse en dicha vía pública, por que quedaría interceptado el tránsito de vehículos.

Las tapias de los depósitos.

Una de las condiciones que sirvieron de base, fué levantar tapias por los vientos Poniente y Sur de los depósitos de mineral.

Por que razón no se ha empezado a levantar esos muros? Esta pregunta es la que se hace todo el vecindario y la que nos hacemos nosotros.

Es que se va a esperar a última hora para hacer lo que debiera haberse hecho desde el primer momento? No cree el señor Moreno, o que esas tapias ya que no están levantadas deban levantarse sin pérdida de tiempo para que, una vez terminado el adoquinado en la calle del Matadero pueda hacerse el de la de Tejares sin ninguna dificultad?

Otra de las razones que el Alcalde debe tener en cuenta para activar estas obras es que, muy pronto empezará la temporada de baños y lo natural es que esas calles estén terminadas y en condiciones de que puedan transitar por ellas los bañistas.

Mas reformas en el mismo barrio.

Por haberse dividido en dos el proyecto que en un principio se hizo para el adoquinado del barrio, quedaban sin arreglar las calles del Sur y del Jauli puesto que la subasta adjudicada días pasados solo comprendía las calles de Tejares y del Matadero.

Los lamentos de los vecinos de las pri-

meras calles citadas, eran muchos y justificados, pero como el Ayuntamiento carece de recursos, el Alcalde no pudo, segun nos manifestó, hacer mayores gastos.

Nuestro compañero señor García Cruz estudió detenidamente el modo de satisfacer las justas reclamaciones de los vecinos de las calles del Jauli y del Sur, pudiendo encontrar una solución favorable sin gravar en nada al erario municipal.

La fórmula fué ayer sometida a la aprobación del Alcalde, quien después de haber conferenciado con el Arquitecto señor López Rull, dió su conformidad para que se modificara el proyecto en la siguiente forma:

En el proyecto hecho por el Arquitecto municipal para el adoquinado de la calle de Tejares, está incluida una explanada que existe en la entrada de dicha vía pública la que además de ser innecesario adoquinar por que no tiene tránsito de ninguna clase, parte de ella no es de la propiedad del Ayuntamiento.

Para esta plazauela figuraban en el proyecto, 301 metros cuadrados de adoquinado y el sardinel de sus cuatro aceras.

En la misma calle de Tejares existen dos cuadros de adoquines, que por estar completamente cubiertos por barro de mineral han pasado desapercibidos para el Arquitecto.

(Este adoquinado existe en las desampliaciones de las calles del Matadero y del Sur a la de Tejares.)

Pues bien, con los 301 metros de la explanada citada y los que resulten de los cuadros referidos, se adoquinará la calle del Sur, hasta su cruce con la del Jauli, y con los adoquines sobrantes, (si sobran) se prolongará el adoquinado de la calle de Tejares, que bien necesitada está de ello.

De la calle del Jauli, que con el arreglo de las otras vías y la construcción de la carretera, queda libre del tránsito de vehículos, se retirarán los montones de barro de mineral que los empleados de la Compañía del Sur de España, han formado hundiéndose la vía y una vez igualado el piso, se recibirá ésta con tierra de cantera y se colocará el sardinel que en el proyecto figura para la plazaola.

Para las obras de esta calle, el Alcalde dedicará varios empleados de la limpieza pública y los portes de tierra para el recibo, los darán los vehículos de la propiedad de aquellos vecinos por prestación voluntaria.

El barro amontonado en dicha vía pública, lo retirará la Compañía del Sur que es la obligada a ello.

Menudencias.

Don Jaime, a quien sin duda le va admirablemente con su papel de pretendiente a la corona de España, no se conforma

con aspirar a casarse, ésta, sino que también pretende casquetarse a la de Francia, que debe estar ya completamente oxidada.

Podrá decirse de Jaime lo que dice la dolosa que todo el mundo conoce: «¡Buon bandido de coronas!»

La Administración de ferro-carriles del Estado prusiano acaba de declarar peligrosas a las mujeres que usan alfileres en los sombreros, pues que ha dictado una orden encargando a los empleados ferro-viarios que las que tengan tales armas sean expulsadas de los trenes.

Yo oro que la Administración de ferro-carriles de Prusia no ha dado por esta vez en el clavo.

Que en este pizaro mundo hay muchísimas mujeres bastante más peligrosas que las que usan alfileres.

Un celoso correspondal de Santander, escribe a su periódico acerca de las fiestas que durante este verano se celebrarán en el Casino del Sardinero, y dice entre otras cosas:

«Cada ocho días se celebrará un suntuoso cotillon, dirigido por aristocráticas señoritas.»

«Son las aristocráticas más que las aristocráticas.»

Pues hay sus más y sus menos entre la clase aristocrática.

Es el tal superlativismo de muchísima gracia.

«San Pedro y su mujer promovieron ayer tarde un regular escándalo en la Ronda de San Lázaro, dando lugar a que intervinieran los vigilantes.»

Es la primera noticia que tenemos de que San Pedro hubiera contraído matrimonio.

Lo que no podíamos siquiera sospechar es que el divino portero, a su edad y con su seriedad y representación promoviera escándalos públicos.

Lo suponíamos en el cielo. Sin duda el ilustre santo mandando su residencia ha bajado hacia este mundo a establecerse en Valencia.

Y entrando con mala sombra en los valles terrenales tuvieron que intervenir los guardias municipales.

Es de suponer que los vigilantes, al conocer la elevada jerarquía del que escandalizaba lo pondrían en libertad.

Y en su lugar procederían al instante detener a quienes eso escribieran de San Pedro y su mujer.

Corto y pego: «A un muchacho de 15 años se le cayó ayer la gorra en la calle de Santa Catalina y al estregársela otro joven que la acompañaba, le dió involuntariamente un golpe en un brazo, produciendo una fuerte contusión en el ojo izquierdo.»

Es cosa bastante rara la ocurrida a esa muchacho.

En el brazo tuvo el golpe siendo el ojo el lesionado.

¿Dónde tendría el chico el ojo? ¿Dónde tendría el chico el brazo?

Apenas ha comenzado el circuito entropo de aviación se han herido gravemente y otros dos se han herido, sin causarse daño alguno.

Y eso que decíamos a principio del verano durará hasta el 30 del actual.

Pues si solo el primer día de saber el ruid comenzado tan solo siete aviones quedan inutilizados.

en los ocho días que restan si continúan a ese paso, de los pilotos no quedan de seguro, ni los rabos, y a eso se le llama raro?

¿Y volver al otro barrio!

Hay gran animación con motivo de Congreso encarrilado que va a celebrarse en Madrid.

Acudirán numerosos obispos, innumerables sacerdotes é inmortales fieles.

Tod lo cual es muy natural, tratándose de un Congreso de tal índole.

Lo que no parece bien es que como leo en un periódico, asista una comisión, que ya habrá salido de París, de la Juventud de Picardía.

No sé que pensará don Dalmacio de esta representación.

Porque querer combatir tanto la pornografía y en el Congreso admitir a todo una Picardía.

Hoy empieza la canícula y a fé que no empieza mal, porque el calor nos oprime que es una barbaridad.

Banditos los que presumen, con razón, de capita!, y al empezar la canícula huyen a San Sebastián.

REMITIDOS

Almería 23 de Junio de 1911.

Sr. Director de EL RADICAL Almería.

Muy Sr. mio: Adjunto a usted una carta de contestación a la dirigida al Gobernador de Bilbao por el Sr. Marqués de Acllona, que como habrá leído contenía conceptos injuriosos para los ferroviarios de España.

Agradeceríamos a usted le diera cabida en el periódico de su digna dirección, por cuya distinción le anticipamos nuestro reconocimiento.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos sus más attos. v. s. q. b. s. m. Por la Unión ferroviaria de Almería, el Secretario J. López.

CARTA ABIERTA.

Sr. Marqués de Acllona.

Señor Marqués:

La vieja cortesía de los hidalgos y de los nobles del antiguo solar castellano, ha sido para usted ridículo estorbo ó pesada carga de educación social y ha creído que al amparo de unos rancios ó frascos vergamino, y protegido por el alto cargo de una Compañía más ó menos respetable, podía impunemente, mancillar la dignidad y la honra de 40.000 ferroviarios españoles que sin títulos apergamizados ni prebendas ni señorios, tienen un concepto más perfecto de la educación social y de la cortesía hidalga, puesto que jamás osaron, manchar a los tiranos, con frases indignas ni con conceptos depresivos; y aún en este propio caso, devolvimos a sus frases afrentosas las frases corteses de nuestra rica lengua castellana, que sé hizo para que pudieran entenderse los hombres cultos y no la canalla sóz, de aquellos vuestros tiempos de señorios y grandezas que hicieron de nuestra armoniosa lengua, despreciable dialecto, al introducirsele aquellos vocablos de bárbaros saltejes, é incendiarios que por casualidad leímos en su carta dirigida al Gobernador de Bilbao.

Nosotros, los humildes, también tenemos un concepto hermoso de la que es la dignidad, y como usted Sr. Marqués de Acllona injuriosamente nos ha calumniado, nosotros os devolvemos frase por frase todas vuestras palabras, que en usted aquellos calificativos puedan que encajen mejor.

LA UNIÓN FERROVIARIA, es la madre culta de todos los obreros de ferro-carriles de España, es decir, que eso que usted llama «Unión Ferroviaria», es lo más hermoso, lo más querido lo más respetable para nosotros y lo que haremos respetar a usted porque nos ampara la Ley y la Constitución de España, y porque nos sobra corazón para reparar los agravios que se dirigen a nuestra madre.

Diré, que 40.000 ferroviarios, son muchos para exigirnos una reparación. También nosotros sabemos andar por la tierra de los caballeros y de esa fila inmensa de 40.000 hombres, el que vos designarais uno cualquiera, sabrá adelantar un paso, y os sabrá pedir una explicación.

Es muy socorrido en algunos nobles y endiosados, la ridícula y peregrina idea de no cruzar vuestra mano con la nuestra, por temor a descender en la posición social, pero no olvidad Sr. Marqués de Acllona que puede un título nacer de una mujer, esposa de un desgraciado minero y comprar después unos pergaminos, que los pergaminos de nobleza se someten a la compra-venta y los nombres honrados y dignos jamás se vendieron ni se compraron en el mercado de la vida.

Los bárbaros de hoy, que dice en su carta, no son los humildes que laboran, trabajan y callan; los bárbaros son los que no acordándose de que en los primeros días de su infancia, comieron el pan negro de la esclavitud, y sintieron el trazo de la tiranía, pretenden cojar el látigo, al sentirse elevados, para cruzar las espaldas de los esclavos de la gleba social, olvidando que tal vez entre ellos, marchó alguno de los suyos ligados a él, en otros tiempos, por lazos de carni! ó de sangre.

Nosotros los obreros de los ferroviarios

de España, queremos que se nos haga justicia, amparados por las leyes humanas y sociales y en ningún caso, hemos de tolerar que ningún hombre ni entidad alguna, menosprecie nuestra Sociedad, ni ofenda nuestra honra, aunque este hombre sea el Marqués de Acllona y aquella entidad sea el Gobierno.

Así pues, en nombre de 40.000 ferroviarios es pedimos una explicación digna de usted, de otra forma, nos veremos en la necesidad de recurrir a los Tribunales de Justicia, para que el Código más recto y más justo tenga ocasión de emplear el castigo impuesto a los que injurian y calumnian.

Entretanto, ya hemos pedido al Gobierno que nuestros hermanos de Bilbao, despididos por ejercitar el derecho de asociación, vuelvan a ocupar sus puestos amparados por la Ley, y como el Gobierno tiene que cumplir, pronto se convencerá usted Sr. Marqués de Acllona, que la tiranía no encaja en este siglo de libertad de conciencia y de dignidad social.

Por la Unión Ferroviaria de Almería, Rodolfo Vinas y Arcos.

Dallas 21 de Junio 1911.

Sr. Director de EL RADICAL Almería.

Muy Sr. mio: Por una equivocación lamentable fué detenido con motivo de un robo aquí efectuado, a las pocas horas fué probada mi inocencia y quedé en libertad.

Ruego a usted se sirva ordenar la publicación de esta aclaración, puesto que su ilustrado diario publicó la noticia.

Gracias anticipadas y me ofrezco de usted atento y s. s. q. b. s. m., Jesús Fuentes García.

De sociedad.

El exdiputado provincial don Angel Redondo, marchó ayer a Barja.

El vicepresidente de la Comisión provincial regresó ayer a Finaña.

Esta noche a las nueve contraerán matrimonio la bella señorita María del Rosario Moreno Moreno con el joven comerciante D. Paulino Giménez Giménez.

Nuestro querido y particular amigo D. Eugenio Casariego, marchará hoy a Alcantar.

El activo y competente funcionario público se propone visitar el famoso coto minero llamado Colbill, del que es propietario.

En el tren de esta madrugada ha marchado a Serón el discreto y activo representante de la importante sociedad minera Wn. H. Muller y C., D. Manuel Córdoba Membrive.

VIDA MUNICIPAL

Subasta desierta.

Por falta de licitadores quedó ayer desierta la subasta del arbitrio sobre la colocación de sillars y veladores en los sitios públicos.

El señor Moreno Gillego, dirigió ayer una carta al capitán general de la región, suplicándole que le manifieste si los cuarteles habilitados en esta población para los reclutas, han de ser utilizados por el ramo de guerra, con el fin de seguir con su arrendamiento y en caso contrario rescindir dichos contratos en evitación de los gastos que para el Ayuntamiento representan los alquileres que se vienen pagando.

Nos parece bien la consulta hecha por el Alcalde, puesto que si esos almocenes han de estar desalojados, el municipio debe evitarse el pago de los alquileres.

Multas.

Ha sido multada por la Alcaldía, doña Dolores Sorrocha, en cinco pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública y don Antonio Ranguena en diez pesetas, por tener dos cerdos dentro del casco de población.

Q. ERDO



Chinchorrerías.

De la labor de uno de los nuestros.

Un canto a la musa de la vida, excelsa musa, gritó ayer mañana en nuestra propia casa, casi en la misma mesa de la redacción, grito infantil de recién nacido que por lo infantil, y por lo humano y por ser grito de vida, es canto y canto de gloria. La compañera de nuestro conserje, en la plenitud de la fecundidad, arrojaba del augusto seno una vida nueva.

No es suceso frecuente que en los periódicos se produzcan ideas de esta naturaleza, tan palpables, tan elocuentes, tan parladoras, tan carne y hueso, y por no serlo, el que se ofrezca hoy en nuestra casa, provoca a la tentación de decirlo, con toda la solemnidad de la alegría.

Junto a unas cajas pléoras de ideas extravagantes, atomizadas por la distribución, que, más tarde, se juntan en expresión de otras ideas, para volver, después, a atomizarse; junto a la máquina que, durante las noches y los amaneceres, tira con estruendo suave las blancas hojas de papel, cubriéndolas de ideas; casi en la misma mesa sobre la cual la mente vuelca pasiones y sentimientos del espíritu en la plenitud, también, de la fecundidad; el canto a la vida de un ser que nace a la luz del día, de un alma que surge al ambiente del mundo, tiene ritmo de gloria.

Hacen por la elaboración de ideas y el parto de las ideas, con la generación y el parto de los seres. El íntimo y excelso delirio del que elocubra y tras la elocubración encuentra la verdad, es como el delirio de los cuarteles, palpantes y electrizados por el triunfo de la carne en la investigación de la verdad del placer. La interior satisfacción del espíritu, que se contempla reflejado con fidelidad en la blancura de la cartulina, se identifica soberanamente con esta otra satisfacción interna del hombre que admira el reflejo de su alma y de su carne, en la carne de rosa blancura del hijo apenas nacido.

Flor de besos, pudica y amorosamente dados en el secreto y misterioso silencio de las horas más vivas y fecundas del día; síntesis de cuartillas de amor, emborrondas con gentil pasión de macho, dióses ayer a nuestra vista, como perla de vida recién arrancada de la concha virginal de la hembra... Hemos sentido, el aleteo de la alegría en nuestras almas.

Nuestra casa, albergue de espíritus felices y orientados hacia la verdad; albergue, también, de un matrimonio feliz en la algeidez de la juventud, que da ideas de carne al mundo; es una casa santificada por el amor, por todos los amores. Así nos sentimos alzados por el triunfo de nuestras ideas! Porque nuestro triunfo es este; Ver salir de nuestra casa, esta hoja impresa; todas las mañanas; oír el grito infantil del hijo de nuestros conserjes. ¿Verdad que es un suceso, cronicable suceso?

Q. ERDO

En la Diputación

La Comisión provincial.

Por no haber concurrido número de vocales, tampoco pudo celebrarse ayer la sesión anunciada por la Comisión provincial.

Según nos manifestó el vicepresidente señor Gallego, ésta se celebrará el próximo día 28.

Listas electorales.

Como oportunamente estaba anunciado, ayer se celebró la subasta de los trabajos de impresión de las Listas electorales.

El servicio le fué adjudicado a don Andrés Martínez Valcázar en la cantidad de dos mil trescientas veinte y tres pesetas.

La máquina de escribir "Smith Premier" núm. 10. Visible

hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso

—Su construcción, llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido.

—Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difícilísimos problemas de gran valor práctico inmenso, y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa máquina como

Un fenómeno en resistencia. Un encanto en suavidad.

Un prodigio en rapidez. Una hermosura en aspecto.

—No escuchar frases de incompetencia. Pedir catálogos y cuantos detalles quisiera para conocerla a fondo y de seguros quedarán admirados por que es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable que no tiene quien la supere.

Catálogos envía gratis a quien lo solicita el D. Legrado de España en Barcelona, D. Otto Streithögar, y el Representante exclusivo para la provincia de Almería, GUILLERMO HERRERA.

Representante en Almería, Guillermo Herrera.

Estos NEUMATICOS son los mejores del mundo

"HUTCHINSON"

Representante en Almería, Guillermo Herrera.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CHERVANA

SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Félix, Cote Génova, Lyón y Marsella todos los DOMINGOS y salen a mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precio reducido.

De toros.

EN SAN PEDRO.

El próximo día 29, tendrá lugar en nuestro circo-torero, una gran corrida de novillos-toros, en la que tomarán parte los aplaudidos espadas Ricardo Araujo y Aranjito y Manuel García «Espartaco II» y como sobresaliente con obligación de banderillar el valiente torero Juan Ruiz «Perdigo», de Vlercia.

El ganado pertenece a la acreditada ganadería de don Feliciano Muñoz, vecino de Jérez, y a juzgar por lo que nos dicen, los seis bichos son de buena línea y con kilos.

Como la labor que hizo «Aranjito» en la corrida de la Prensa del día pasado lo acreditaron de buen torero y como el éxito que tuvo «Espartaco II» en la última novillada aún vive latente entre los aficionados, nos releva de todo encomio y solo esperamos que el público corresponda a los sacrificios de la Empresa, esperando por ello ver en día de la plaza de bote en bote.

Para torrear en Huelva el domingo 2 de Julio, ha sido contratado el valiente novillero sevillano Hipólito Carrasco «Cuatro-dedos».

También ha firmado el contrato para torrear las dos novilladas que se celebran todos los años en la feria de La Solana.

El novillero almeriense Francisco Ferrer «Pastoreo» está en tratos para sjsnte con las empresas de Granada, La Línea, Cartagena, Orihuela, Quintanar de la Orden y es probable que en Agosto torrea en la Plaza de Sevilla.

El «Radical» se halla a la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino. MELILLA: Droguería de Bustos, O'Donnell, 7.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes: Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica media reducida, Dirección del viento, Estado del cielo, Idem del mar, Termómetro seco, Idem húmedo, Idem de irradiación, Fuerza del viento.

Notas mineras.

Registros.

Don Miguel Donato Gutiérrez presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título «El Aeroplane» número 31.834 del término de Berja.

Don Miguel Ortega Lázaro, también ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias del mismo mineral que el anterior, con el nombre «La Sirena» número 31.833 ambos del término de Doña María.

Recurso de Alzada.

Don Juan González Ramírez ha presentado tres recursos de alzada, para ante el Ministerio de Fomento por no estar conforme con la clasificación de mineral dada a los registros mineros de su propiedad, denominados «Tabarrera» número 31.642 del «Jaimista» núm. 31.641 y «Sancho Panza» número 31.663, del término de Olula de Castro.

Registro civil.

Nacimientos.—María del Mar Molina Rodríguez, Luis Vicente López, Luis López Fernández, Juan López Forté.

Defunciones.—Juan Fuentes Núñez. Casamientos.—Ninguno.

Obras públicas.

Luz eléctrica.

El ingeniero Jefe de este distrito forestal ha remitido al señor Gobernador una copia referente a la autorización concedida a D. José Balaguer Pastor, que interesó instalar una línea eléctrica para el suministro de fluido de los pueblos de Gérgal y Tabernas.

Solicitud.

El director de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, interesa la concesión de una multa que se le impuso con motivo del accidente ocurrido el mes anterior, en la estación de Fuente Santa.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas.—Vapor español «Sagunto», de Melilla con carga general.

Idem id. «Aznaifarache», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Salidas.—Vapor español «Rita», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Aznaifarache» para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Velarde», para Barcelona, con carga general.

Traslado del Gobierno civil

Adjudicado el concurso celebrado en esta población para el alquiler de una casa donde instalar las oficinas y el domicilio del señor Gobernador, a favor de la ofrecida por don Juan Castellón en el Paseo del Príncipe, esquina a la calle de Méndez Núñez, el señor Pérez Gironés ha empezado a trasladar el mobiliario de su casa.

El traslado de las oficinas sufrirá algún retraso debido a estar habitado el piso donde se han de instalar, por el comercio y honrado comerciante don Guillermo Herrera, que en dicho piso tiene su oficina.

El moro viaja

Horas a bordo.

«Hch» un «ovillo» entre los pliegos de parda chillaba ó jalque marfilén, el moro mira sin ver.

Fijos los ojos en el horizonte, no busca la tierra término del viaje, impide señalar al tiempo. No tiene prisas, ni teme a las iras del mar. Está recogido y nada más.

Entre los verdoros de la muerte y sobre las ondas placidas ó airadas, el moro duerme sueño místico, nada le mueve tanto a la contemplación. Mira y no sigue el vuelo de la gaviota, ni el salto de arleto del defici; tampoco le interesan las nubes rosadas ni las aguas cárdenas; el mugir del viento le es indiferente.

Cuando el estómago hace valor sus derechos, lleva la mano derecha a la capucha y saca un pan que los dientes muerden con placer. No por eso casa en su meditación; come y contempla el mundo del alma.

Después—el sol va a hundirse en las aguas—el moro baja a la abierta bodega y toma asiento en un rincón desde donde por el ancho portón puede presenciar el acar de las estrallas.

Otros compañeros de viaje le rodean; de cuando en cuando, cruzan algunas palabras sin mirarse.

Luego el viajero toma una flauta de caña y empieza la meditación de la música. Los sonos que el canuto exhala, monótonos y apigados parecen el buscar del pensamiento cual misterio de la vida. Los oyentes c'erran los ojos y se miran por dentro.

No pidáis variedad a la cadencia, el sonido caerá siempre del mismo lado, con sonsonete de plegaría eterna.

Después otro moro saca otra flauta y colocado en enaguillas frente al primer ejecutante, se encarga de ir adornando la melodía con florituras de pobre inventiva.

Es seguida el concierto se complica, un moro entona un romance. Su grito argentino latero y es contestado por otra voz cascada de anciano catarroso. Pasan los minutos y las horas; en cubierta suena la campana de los cuartos, y el romance continúa, continuo.

¿Qué milagro de santo recitan? ¿Qué amores de Zoraida se cuentan? ¿Qué fábulas se dicen?

Mientras tanto el barco marcha en busca de su destino.

Y el europeo que observa la vida del moro a bordo, queda encantado ante esa vida tan sensible, sin gocos ridículos, sin penas amargas. El moro es feliz.

MINEBALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos ó informes, dirigirse a Juan Rodríguez.

Un niño muerto.

Un hijo del vecino del Barrio de la Caridad, Francisco Enrique Martínez falleció ayer repentinamente.

Según los datos que hemos recibido he aquí los antecedentes.

Estaban ausentes del domicilio, dedicados a sus trabajos tanto el Francisco Enrique, que es cantero, como su mujer, que estaba labando unas ropas, quedando en hogar el niño, que tenía dos años de edad al cuidado de una hermanita.

El niño que gozaba de buena salud, estuvo jugando y alegre toda la mañana. A eso de las once su hermana, le dió a beber una taza de caldo de patatas. Después de esto el niño siguió entretenido jugando en la calle. Cuando regresó la madre, a las tres de la tarde, quiso dar de mamar al pequeño y al ofrecerle uno de los pechos, el niño lo rechazó pidiendo el otro, no bien hubo llevado a la boca, cuando le dió un vómito sobreviniéndole la muerte.

Una de las vecinas lo llevó inmediatamente a la Casa de Socorro, y el médico de guardia Sr. Fernández confirmó que el desgraciado niño estaba muerto.

Avisado el Juzgado instruyó las diligencias pertinentes y mañana se practicará la autopsia, para poner en claro las causas de la muerte.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La Hlogada ayer contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden declarando exceptuados del impuesto de pesos del Estado los libramientos expedidos a los Cuerpos de Ejército en reintegro de anticipo de raciones a metálico de pan para las tropas.

GOBERNACION.—Reales órdenes disponiendo se publiquen en este periódico

NOTICIAS

«Relampaguito» El valiente y simpático matador de toros almeriense Julio Gómez «Relampaguito», llevado de sus generosos impulsos y vista la decadencia de facultades del simpático y popular Luis Murcia El Moreno, lo ha tomado a su servicio en calidad de mozo de espada, con eso nos demuestra el valiente torero el afecto que siente por los suyos. Dado el cariño que Luis Murcia profesaba a su antiguo amigo y protector es seguro que compartirá por muchos años las glorias y azahares que surjan en la carrera de su profesión, al inteligente y popular torero.

Una comida abundante se dio en el día de ayer en la casa de don Esteban Estomado de S. de Carlos, que no solo evita los tra tornos de las malas digestiones, obrando como preventivo es impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Buena y captura. El gobernador civil ha oficiado al alcalde de que por los agentes de su autoridad interese la busca y captura del joven de 10 años, José Quesada Sánchez, que despareció del hogar paterno el día 21 del actual con sus compañeros de escuela.

Varios vecinos de la calle de la Verbena (Parrío Alto), han denunciado a la Alcaldía la existencia de un solar que hay por aquella calle que constituye un foco de infección.

Apremios del Sindicato. El Agente ejecutivo del Sindicato de Riegos de esta capital ha declarado incurso en el segundo grado de apremio los deudores a la Vega de Acá y Riça.

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial cuarto de este Gobierno civil a don Ramón Benavides y Mamell.

Detenidos. La guardia del puesto de Purohena ha detenido a los individuos, Bautista Sánchez González, María Díaz María, Francisco Sánchez Martínez, Serafía Pérez García, Antonio Giménez Guoayra, por estar reclamados por el juez de Instrucción de aquel partido.

Los Jardinillos. Hoy magnífica función cinematográfica empezando a las 9 de la noche. Diez películas entre ellas varios estrenos.

Muy en breve debutarán interesante número que oportunamente se anunciarán.

Convocatoria. Se cita a todos los señores comerciantes de los gremios de Ultramarinos, Comestibles, Abacería y Aceite y Vinagre, a una reunión que se celebrará el domingo 25 del corriente a las tres de la tarde en el salón de la Sociedad de Dependientes, calle de Ricardos.

Por ser asuntos de gran interés se ruega la más puntual asistencia.

Casa de Socorro. Ayer fué curado en este benéfico establecimiento: Salvador Tudela Delgado de 7 años, de una herida contusa de un centímetro situada en la región frontal.

Juan de Torres Morales de 57 años, de una herida contusa de tres centímetros que interesa el cuero cabelludo, situada en el vértice de la cabeza.

Dolores Gómez Luque de tres centímetros que interesa la piel y tegido celular, situada en la tercera falange del dedo anular de la mano derecha.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Juan Rami; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Retén.—Médico, D. Rafael Araez; practicante, don Diego Fernández.

Hospital. Médico.—D. José Cordero; practicante de guardia, don Manuel Pérez Tristán.

Retén.—D. Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario. Salidos: Luis Ramón Clemente, Juan Romero-Leal, Manuel Tapia-López, José Torres-Mendez y Antonio Vives Fernández. Existencias en el día de ayer varones 65 hembras 5, Total 70.

Juzgado municipal. Juicio de faltas señalado para hoy: Contra Juan López Marin (a) el Calendo sobre lesiones y malos tratos.

Natalicio. Ayer dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro conserje José García Paró. Fué asistida por la matrona Trinidad Delgado, que con toda habilidad y cuidado contribuyó a que el parto se realizara felizmente.

Nuestra enhorabuena cordialísima a nuestro querido y honrado amigo.

Nuevo plazo. Don Indalecio Ferrer Rueda contratista de las obras del camino para el transporte de mineral desde el Matadero al Andén, ha solicitado del Ayuntamiento un plazo de cuarenta días de prórroga para entregar dichos trabajos.

Pleito. Para hoy estaba señalado en la Audiencia territorial de Granada, el pleito seguido en este Juzgado entre don Miguel García Gómez con la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, sobre pago de crutidad. Abogados, Sras. Navarros y Harmandez; procuradores, Sras. Casas y G. Tortosa; secretario, Sr. Lezcano.

Amas de cría. Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Darán raso: Calle de Pescadores número 38.

Sociedad Mercantil. Los señores Navarro y Guirado han constituido una sociedad mercantil regular colectiva con domicilio en la plaza del Carmen núm. 1.

El objeto de la compañía, es, la compra y venta de Paquetaría y Quincalla, y ambos han quedado encargados indistintamente, de la gerencia, administración y uso de la firma social.

Dezamos prosperidad a los señores Navarro y Guirado.

Insecticida Cruz. En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal. Regocijos, 84, Almería.—Bernardo Cruz.

Azufre Negro Arsenical.

Preventivo contra el oidium y Altitz (escaraballo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico; se azufra un 25 0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.

Precio: a 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.

Efectos Navales. Paseo San Luis.

Se vende

una NORIA DE HIERRO reforzada, número 5 de «Alajeros», con canchiones de chapas para 8 metros de profundidad, ha prestado servicio dos meses, está en buen estado y al completo de todas sus piezas. Darán rason, Regocijos, núm. 20.

NOTICIAS

«Relampaguito» El valiente y simpático matador de toros almeriense Julio Gómez «Relampaguito», llevado de sus generosos impulsos y vista la decadencia de facultades del simpático y popular Luis Murcia El Moreno, lo ha tomado a su servicio en calidad de mozo de espada, con eso nos demuestra el valiente torero el afecto que siente por los suyos. Dado el cariño que Luis Murcia profesaba a su antiguo amigo y protector es seguro que compartirá por muchos años las glorias y azahares que surjan en la carrera de su profesión, al inteligente y popular torero.

Una comida abundante se dio en el día de ayer en la casa de don Esteban Estomado de S. de Carlos, que no solo evita los tra tornos de las malas digestiones, obrando como preventivo es impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Buena y captura. El gobernador civil ha oficiado al alcalde de que por los agentes de su autoridad interese la busca y captura del joven de 10 años, José Quesada Sánchez, que despareció del hogar paterno el día 21 del actual con sus compañeros de escuela.

Varios vecinos de la calle de la Verbena (Parrío Alto), han denunciado a la Alcaldía la existencia de un solar que hay por aquella calle que constituye un foco de infección.

Apremios del Sindicato. El Agente ejecutivo del Sindicato de Riegos de esta capital ha declarado incurso en el segundo grado de apremio los deudores a la Vega de Acá y Riça.

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial cuarto de este Gobierno civil a don Ramón Benavides y Mamell.

Detenidos. La guardia del puesto de Purohena ha detenido a los individuos, Bautista Sánchez González, María Díaz María, Francisco Sánchez Martínez, Serafía Pérez García, Antonio Giménez Guoayra, por estar reclamados por el juez de Instrucción de aquel partido.

Los Jardinillos. Hoy magnífica función cinematográfica empezando a las 9 de la noche. Diez películas entre ellas varios estrenos.

Muy en breve debutarán interesante número que oportunamente se anunciarán.

Convocatoria. Se cita a todos los señores comerciantes de los gremios de Ultramarinos, Comestibles, Abacería y Aceite y Vinagre, a una reunión que se celebrará el domingo 25 del corriente a las tres de la tarde en el salón de la Sociedad de Dependientes, calle de Ricardos.

Por ser asuntos de gran interés se ruega la más puntual asistencia.

Casa de Socorro. Ayer fué curado en este benéfico establecimiento: Salvador Tudela Delgado de 7 años, de una herida contusa de un centímetro situada en la región frontal.

Juan de Torres Morales de 57 años, de una herida contusa de tres centímetros que interesa el cuero cabelludo, situada en el vértice de la cabeza.

Dolores Gómez Luque de tres centímetros que interesa la piel y tegido celular, situada en la tercera falange del dedo anular de la mano derecha.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Juan Rami; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Retén.—Médico, D. Rafael Araez; practicante, don Diego Fernández.

Hospital. Médico.—D. José Cordero; practicante de guardia, don Manuel Pérez Tristán.

Retén.—D. Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario. Salidos: Luis Ramón Clemente, Juan Romero-Leal, Manuel Tapia-López, José Torres-Mendez y Antonio Vives Fernández. Existencias en el día de ayer varones 65 hembras 5, Total 70.

Juzgado municipal. Juicio de faltas señalado para hoy: Contra Juan López Marin (a) el Calendo sobre lesiones y malos tratos.

Natalicio. Ayer dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro conserje José García Paró. Fué asistida por la matrona Trinidad Delgado, que con toda habilidad y cuidado contribuyó a que el parto se realizara felizmente.

Nuestra enhorabuena cordialísima a nuestro querido y honrado amigo.

Nuevo plazo. Don Indalecio Ferrer Rueda contratista de las obras del camino para el transporte de mineral desde el Matadero al Andén, ha solicitado del Ayuntamiento un plazo de cuarenta días de prórroga para entregar dichos trabajos.

Pleito. Para hoy estaba señalado en la Audiencia territorial de Granada, el pleito seguido en este Juzgado entre don Miguel García Gómez con la compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, sobre pago de crutidad. Abogados, Sras. Navarros y Harmandez; procuradores, Sras. Casas y G. Tortosa; secretario, Sr. Lezcano.

Amas de cría. Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Darán raso: Calle de Pescadores número 38.

Sociedad Mercantil. Los señores Navarro y Guirado han constituido una sociedad mercantil regular colectiva con domicilio en la plaza del Carmen núm. 1.

El objeto de la compañía, es, la compra y venta de Paquetaría y Quincalla, y ambos han quedado encargados indistintamente, de la gerencia, administración y uso de la firma social.

Dezamos prosperidad a los señores Navarro y Guirado.

Insecticida Cruz. En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas.

Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal. Regocijos, 84, Almería.—Bernardo Cruz.

¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste. De venta: Droguería EL ARCO IRIS

Línea de Almería-Melilla-Orán-Melilla-Almería

Salidas de Almería para Alborá-Melilla todos los lunes a las 23 horas, para Melilla a las 12, para Orán a las 19, para Almería a las 22.

Salidas de Almería para Alborá-Melilla todos los martes a las 22, para Melilla a las 11, para Orán a las 18, para Almería a las 21.

Salidas de Almería para Alborá-Melilla todos los miércoles a las 21, para Melilla a las 10, para Orán a las 17, para Almería a las 20.

Salidas de Almería para Alborá-Melilla todos los jueves a las 20, para Melilla a las 9, para Orán a las 16, para Almería a las 19.

Salidas de Almería para Alborá-Melilla todos los viernes a las 19, para Melilla a las 8, para Orán a las 15, para Almería a las 18.

Salidas de Almería para Alborá-Melilla todos los sábados a las 18, para Melilla a las 7, para Orán a las 14, para Almería a las 17.

Salidas de Almería para Alborá-Melilla todos los domingos a las 17, para Melilla a las 6, para Orán a las 13, para Almería a las 16.

“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses, en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse. Los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudos. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

Escopetas

Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos. De Pino con serrín, reales. 8.75

Con Pallás (cascarilla de arroz que conser. 6.50

De mejor la uva que el serrín) idem. 10.75

Roble con serrín, id. 8.50

Con Pallás, id. 5.50

Dacios de Pino. 7.50

Idem de Roble.

Para informes, Rafael Gutiérrez. ALMERIA

NOTA.—Con cada barril que contenga PALLÁS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

PALLUS (CASCARILLA de ARROZ)

LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega.

Patente de Invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

J. OÑA. Príncipe 83, bajo izqda.

H. “Sur de España”.

OBISPO ORBERA, 4. El sitio más céntrico de Almería.

El dueño de este Hotel, deseoso de favorecer a su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias.

Habitaciones confortables, alimentación nutrida, trato exclusivo, precios módicos y servicio esmerado.

4, Obispo Orberá, 4.—Almería.

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 6 a 8 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Puñ.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nástógeno y Rarhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJO SANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital; y de estos medicamentos, el MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

Riñones,
hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

Pedir
en los
Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
(France)

Servus
La mejor crema
para calzado

Fabricantes: Lubzynski y Cia., Berlin.
KICHTENBERG

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA
Gran fábrica de cerveza.—Málaga.

Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FEBRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:
Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Capital social

12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA, Laboratorio Fábrica, Puerta de Valdecarlos, MADRID

ALIMENTO COMPRIMIDO

VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado, y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa e Inglesa.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, acidez, indigestión, flatulencia, gases, hinchazón, náuseas, dolor de estómago, etc., son síntomas de un estómago débil y enfermo. Este estómago débil y enfermo necesita un alimento artificial que le dé fuerza y energía. Este alimento artificial es el ESTÓMAGO ARTIFICIAL.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: D. URIARTE y C.ª.—BARCELONA.

ALEJANDRO MANZONI 898

cuadrar, llegó a saber que algunos efectos de su amo, que se creyeron presa de los soldados, estaban intactos en caso de algunos vecinos del pueblo, y mortificaba sin cesar a D. Abundo, a fin de que hiciera las correspondientes reclamaciones; pero para él no era posible tocar tela más odiosa, porque estando sus efectos en manos de bribones, esta era justamente la clase de personas con quienes no quería chocar.

—Nada quiero saber de esas cosas, decía continuamente.—¿Cuántas veces he de repetir que lo perdido perdido, y que a lo hecho pecho? Bueno es que me he de ver crucificado porque me han saqueado la casa!

—Si lo digo,—contestaba Perpetua,—que usted se dejaría robar los ojos de la cara. Robar a los otros es pecado, pero a usted es pecado no robarla.

—¿Quieres callar y no decir disparates?—replicaba D. Abundo.

—Perpetua callaba, pero no tan presto, y todo le servía después de ocasión para volver a la carga, tanto que el pobre se veía en la precisión de no abrir la boca, cuando le faltaba alguna cosa de las que necesitaba, porque más de una vez le dijo:

—Vaya usted a buscarla en casa de

903 LOS NOVIOS

libros de aquella época, especialmente en los que se escribieron en idioma vulgar, a lo menos por lo que toca a la Italia; que con respecto al resto de la Europa, lo sabrán los doctos, y nosotros lo sospechamos. Ningún escritor de época posterior se ha propuesto examinar y confrontar aquellas memorias, para sacar de ellas una serie no interrumpida de los acontecimientos; esto es, una historia de aquella peste por manera que la idea que se tiene de ella deba precisamente ser muy inexacta y algo confusa; nociones indeterminadas: de grandes males y grandes errores, pues a la verdad hubo de unos y otros más de lo que se puede imaginar, una idea por fin compuesta de juicios más que de hechos, y algunos casos aislados sin sus circunstancias más características, distinción de tiempo, esto es, sin causa ni efecto, ni orden ni progresión.

Examinando nosotros y confrontando con grande esmero todas las relaciones impresas, y más de una inédita, y muchos documentos llamados oficiales, hemos tratado de hacer, no ya lo que se quisiera, pero a lo menos lo que aún no se ha hecho. No es nuestro ánimo referir todos los actos públicos, ni tampoco todos los sucesos dignos en algún

ALEJANDRO MANZONI 902

Y a la verdad, nuestro objeto en esta relación no es tanto presentar la situación en que vendrán a encontrarse nuestros personajes, cuanto dar a conocer en compendio, y hasta lo que alcanza nuestro talento, un rasgo de historia patria más famoso que conocido.

De las muchas relaciones contemporáneas que existen, ninguna hay que sea suficiente por sí sola para dar una idea concreta y ordenada de aquel suceso; pero tampoco ninguna hay que no pueda ayudar a formarla. En cada una, sin exceptuar la de Ripamonti, la cual sin embargo, excede a las demás, tanto por el número y la colección de los hechos, como por el modo de verlos; en cada una se emiten acontecimientos esenciales que se encuentran en otras; en cada una hay errores materiales que pueden rectificarse con el auxilio de las demás ó de los pocos actos de la autoridad pública impresos ó inéditos que existen. En una a veces se encuentran las causas, cuyos efectos se refieren en otra como de paso; en todas, en fin, reina una extraña confusión de tiempos y cosas, y un continuo vacilar como a la ventura, sin designio general y sin designio en los pormenores; carácter por otra parte muy común y sensible en los

899 LOS NOVIOS

tal, que la tiene en su poder, y que seguramente no la tendría si no fuera con un hombre de estopa.

Otra cosa le inquietaba mucho más, y era el saber que pasaban diariamente soldados rezagados como sospecho que sucedería, por lo cual estaba en continua zozobra, temiendo siempre que se presentase alguno ó algunos a su puerta, que mandó componer ante todo, y que con gran cuidado tenía atrancada; pero gracias a Dios, nunca se verificó. Lo peor fue que aún no habían cesado estos temores cuando sobrevino otro nuevo desastre.

Pero aquí dejaremos a un lado al pobre hombre, para tratar de otra cosa muy distinta, y más interesante que sus aprensiones privadas, a saber, las vidas de algunos pueblos, y una ciudad posejera.